

6316

RESOLUCION de 9 de marzo de 1982, de la Diputación Provincial de Huelva, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras que se citan.

Diputación Provincial de Huelva. Fija fecha para levantamiento del acta previa a la ocupación de bienes y derechos afectados por las obras: «Construcción carretera enlace ronda exterior Huelva a la Nicoba-Peguerillas.»

Previo cumplimiento de los trámites legales esta Diputación Provincial acordó iniciar expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por el proyecto de las obras: «Construcción carretera enlace ronda exterior Huelva a La Nicoba-Peguerillas». Se señala el día 2 de abril de 1982, a las diez horas, para el levantamiento del acta previa a la ocupación de los bienes y derechos afectados. Los propietarios u otros titulares deberán comparecer en ese día y hora en el Ayunta-

miento de Huelva, personalmente o legalmente representados, con los documentos acreditativos de su titularidad, catastrales y fiscales, u otros que estimen pertinentes, y acompañados, si lo desean, de Peritos y Notario. Desde la publicación de este anuncio hasta el levantamiento del acta, podrán alegar ante esta Diputación, lo que estimen pertinente, a los solos efectos de subsanar posibles errores. El expediente se halla de manifiesto en la Oficialía Mayor de esta Diputación.

Objeto de la expropiación

El objeto de la expropiación en trámite son los trozos de terrenos, cuyas características y propietarios se detallan a continuación, necesarios para el ensanche y mejora del tramo comprendido entre la ronda exterior de Huelva y la carretera de La Nicoba a Peguerillas.

Huelva, 9 de marzo de 1982.—El Presidente.—El Secretario general accidental.—2.342-A.

RELACION DE PROPIETARIOS

Propietario	Domicilio	Superficie expropiada — m ²	Superficie ocupación temporal — m ²
Mercedes Rodríguez García	Virgen de la Cinta, 48. Sevilla	665	—
Ministerio de Justicia	General Queipo de Llano, 41. Huelva	2.191	—
Carmen Domínguez Sevilla	Avda. Manuel Siurot, 7. Huelva	3.800	—
Ayuntamiento de Huelva	Avda. M. Alonso Pinzón, 5. Huelva	1.400	—
Antonio Baena Piriz	Finca «La Alquería». Huelva	945	—
José Rodríguez García	La Palma. Huelva	240	—
Antonio y Eduardo Bñez González	Toledo, 59. San Juan del Puerto (Huelva)	90	—
HUFASA	Carretera de Sevilla, s/n. Huelva	38	—
Rufino Abad Campos	Finca «La Perla». Huelva	680	—
Antonio Toscano Salas	Finca «La Laguna». Huelva	622	—
Antonio Toscano Salas	Finca «La Laguna». Huelva	640	—
Manuel Llanes Muñoz	Plaza de las Monjas, 8. Huelva	1.190	—
Fernando Toledano Chinchón	Avda. Pío XII, 14. Huelva	225	—
Rafael Romero Alcaide	Avda. Adoratrices, 45. Huelva	1.920	—
Herederos de Manuel Martínez Muñoz	Capitán Mayor, 16, 8.º B. Madrid	648	—
Herederos de Manuel Martínez Muñoz	Capitán Mayor, 16, 8.º B. Madrid	818	—
Antonio y Manuel Domínguez González	Alonso el Sotio, 81. Gibralfaró (Huelva)	1.806	—
Juan Rodríguez García	La Palma, 3. Huelva	465	—
Herederos de Manuel Martínez Muñoz	Capitán Mayor, 16, 8.º B. Madrid	396	—
Juan Rodríguez García	La Palma, 3. Huelva	640	—

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

ALICANTE

Edictos

Don Faustino de Urquía y Gómez, Magistrado-Juez de Primera Instancia del número 1 de Alicante,

Por medio del presente se hace público: Que el día 20 de abril próximo, a las doce horas, tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado la venta en pública subasta, por primera vez, de las fincas especialmente hipotecadas que se describirán, en el procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, 295 de 1980, seguido en este Juzgado a instancias de la Caja de Ahorros Provincial de Alicante contra doña Juana Segura Merlos y don José Belda Lozano, cuyas fincas salen a subasta por lotes separados y son las siguientes:

•Primera.—En término de Jumilla y partido de La Alberquilla, una hodega y un corralito contiguo a la misma, teniendo aquella su fachada orientada a Poniente, con una superficie de veinte metros cincuenta centímetros de frontera y dieciocho metros setenta centímetros de fondo. Linda: Al Sur, con corral llamado de "Chola", adjudicado a don Luis; al Saliente, con los ensanches de la era; al

Poniente, con ejidos de la misma bodega, y al Norte, con los mismos ejidos y camino. Inscripción: en el Registro de la Propiedad de Yecla al tomo 1.327, libro 572, folio 174, finca número 8.154, inscripción primera, sección segunda. Precio de subasta: 410.800 pesetas.

Segunda.—Mitad pro indivisa en los anejos de esta casa, consistente en seis décimas partes y una cuarentava parte de las eras de las Casas de Arriba; en siete octavas y dos treintaidosavas partes de la cisterna; en una mitad aproximada de la balsa enclavada en los ensanches de las Casas de Arriba y en cuatro vigésimas partes de ocho duodécimas, más una cuarentava parte del aljibe del Malecón de la Sola. Inscripción al tomo 870, libro 397, folio 153, finca número 601, inscripción segunda, sección segunda. Precio de subasta: 32.930 pesetas.

Tercera.—En término de Jumilla y partido de La Alberquilla, trozo llamado del "Plantared", de veintitrés áreas y tres centiáreas, igual a una suerte y una octava de tierra con olivos y almendros. Linda: Al Saliente, con el siguiente trozo; Mediodía, con finca de don Antonio Quiles Vicente, y Poniente y Norte, con montes de la ciudad de Jumilla. Anejo a este lote es un trozo de monte de siete áreas cincuenta centiáreas. Linda: Al Saliente, con el lote siguiente; Sur, con el dicho del "Plantared", y al Norte, con

los dichos montes comunales. Inscripción: Al tomo 1.327, folio 177, libro 572, finca número 8.155, inscripción primera, sección segunda. Precio de subasta: 65.860 pesetas.

Cuarta.—En término de Jumilla y partido de La Alberquilla, un trozo llamado "Malecón de Arriba", de una hectárea trece áreas sesenta y cinco centiáreas o un jornal tres suertes y un cuarto de octavo de tierra blanca. Lindante: Saliente, con vertiente para el aljibe y camino de servidumbre; Mediodía, con finca de don Evasto Quiles Vicente y al lote anterior, y Norte, con don Miguel Palencia Cascales y montes comunales. Inscripción: Al tomo 1.327, libro 572, folio 179, finca número 8.156, inscripción primera, sección segunda. Precio de subasta: 474.000 pesetas.

Quinta.—En término de Jumilla y partido de La Alberquilla, otro trozo entre la vertiente y el camino, al Saliente del Malecón de Arriba o trozo anterior, de quince áreas sesenta y dos centiáreas, igual a una suerte de jornal de tierra con almendros. Linda: Al Saliente, con la vertiente del aljibe; al Mediodía y Poniente, con camino de servidumbre, y al Norte, con dichos montes comunales. Inscripción: Al tomo 1.327, libro 572, folio 181, finca número 8.157, inscripción primera, sección segunda. Precio de subasta: pesetas 103.780.

Sexta.—En término de Jumilla y parti-